

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS

CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE			TRÁMITE:	
Mantenimiento de Calles, Parques, Jardines, Áreas Verdes y Recreativas			SERVICIO:	X
DESCRIPCIÓN				
Se atienden las demandas ciudadanas de acuerdo a las solicitudes recibidas para darles atención y brindar el servicio de mantenimiento de Jardinería en Instituciones Educativas y Centros Sociales.				
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	CCPJAVYR128/01/2026.			
FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 86, 125, 127, de la ley Orgánica del Estado de México y los artículos 118, 119 y 120, del Bando Municipal.			
DOCUMENTO A OBTENER	N/A		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)	
	N/A	X	N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	El ciudadano realiza la petición para requerir el mantenimiento de jardinería en Instituciones Educativas o centros sociales.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A			
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS				
Presentar la solicitud de mantenimiento de jardinería.	si	no	118, 119 y 120 BANDO MUNICIPAL 2026	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
Presentar la solicitud por escrito, en forma personal.	si	no	118, 119 y 120 BANDO MUNICIPAL 2026	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
Presentar la solicitud por escrito, en forma personal.	si	no	118, 119 y 120 BANDO MUNICIPAL 2026	

PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		Se reciben peticiones, se agendan los trabajos solicitados para realizar el servicio de mantenimiento de jardinería.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		De 15 a 30 días hábiles.			
COSTO		N/A		FUNDAMENTO JURÍDICO	
				N/A	
FORMA DE PAGO		EFECTIVO		TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO
		N/A		N/A	N/A
				EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	
				N/A	
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?		N/A			
OTRAS ALTERNATIVAS		N/A			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN					
De 1-5 días hábiles / De 15 a 30 días hábiles.					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		Se verificará y se atenderá de acuerdo a la programación de los trabajos agendados.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA		N/A			
DEPENDENCIA U ORGANISMO				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
Coordinación de Calles, Parques, Jardines, Áreas Verdes y Recreativas.				Dirección Servicios Públicos.	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		Justo Martínez Martínez.			
DOMICILIO					
CALLE	Independencia			NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA	Centro			MUNICIPIO	Temascalcingo
C.P.	50400	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	De lunes a viernes de 9:00 a.m. a 4:00 p.m.		
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
718	12060145		13-2	servicios.publicos@temascalcingo.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA		N/A			
DOMICILIO					
CALLE	N/A			NO. INT. Y EXT.	N/A
COLONIA	N/A			MUNICIPIO	N/A
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	N/A		
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A		N/A	N/A	

FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A
INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE	¿Cuánto tiempo se tardan en dar contestación a las solicitudes?
RESPUESTA:	De 15 a 30 días.
PREGUNTA FRECUENTE	¿Cualquier persona puede realizar las solicitudes?
RESPUESTA:	Si de preferencia con el visto bueno del representante de la comunidad (Delegado Municipal) y Director del Plantel Educativo del Municipio.
PREGUNTA FRECUENTE	¿Tiene algún costo el servicio?
RESPUESTA:	No tiene ningún costo.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK	
N/A	

ELABORÓ:  C. SALVADOR SANTOS CALIXTO NÚÑEZ COORDINADOR DE CALLES, PARQUES, JARDINES, ÁREAS VERDES Y RECREATIVAS	VISTO BUENO:  C. JUSTO MARTÍNEZ MARTÍNEZ DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 22/04/2026
--	--	--